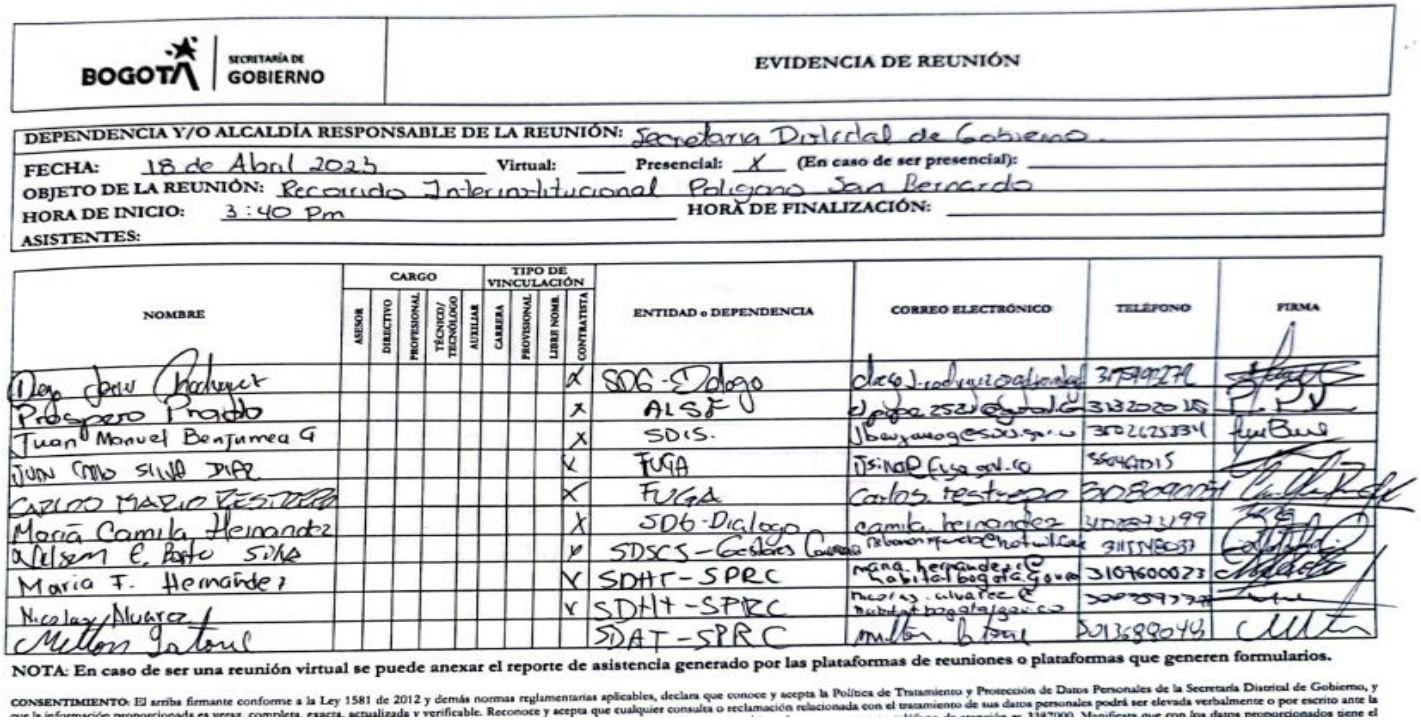
BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	**SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO**				
FECHA:	**18/04/2023**	**Virtual:**		**Presencial:**	**X**
(En caso de ser presencial):	**San Bernardo**				
OBJETO DE LA REUNIÓN:	**RECORRIDO INTERINSTITUCIONAL POLIGONO SAN BERBARDO**				
HORA DE INICIO:	**3:40 PM**	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	**5:40 PM**		
ASISTENTES:					



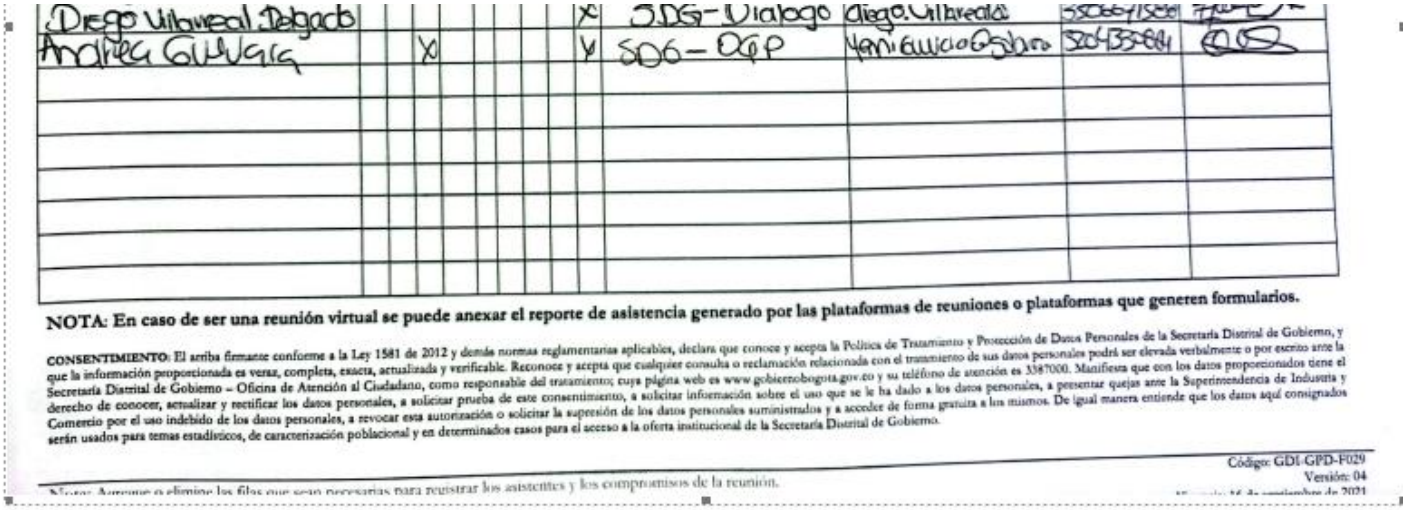
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO — EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaria Distrital de Gobierno.
FECHA: 18 de Abril 2023 Virtual: ___ Presencial: X (En caso de ser presencial): ___
OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido Interinstitucional Poligono San Bernardo
HORA DE INICIO: 3:40 Pm HORA DE FINALIZACIÓN: ___
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Diego Jose Rodriguez									X	SDG-Dialogo	diego.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	3749271	
Próspero Prado									X	ALSF	[illegible]	3132020	
Juan Manuel Benjumea G									X	SDIS.	[illegible]	3022625834	
JUAN CAMILO SILVA DIAZ									X	FUGA	[illegible]	3504470015	
CARLOS MARIO TESTILLO									X	FUGA	carlos.testillo@gobiernobogota.gov.co	3108	
María Camila Hernandez									X	SDG-Dialogo	camila.hernandez@gobiernobogota.gov.co	3115	
Nelsen E. Porto Silva									X	SDSCS-Gestión Comunitaria	[illegible]	3115	
Maria F. Hernandez									X	SDHT-SPRC	maria.hernandez@habitatbogota.gov.co	3107600023	
Nicolas Alvarez									X	SDHT-SPRC	nicolas.alvarez@habitatbogotajuridica.gov.co	3003897328	
Milton Tatoul										SDAT-SPRC	[illegible]	3013899648	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la [illegible]



Diego Villareal Delgado						X	SDS-Diálogo	diego.villareal@	3506671500	
Andrea Gallegos		X				X	SDG-OCP	yenigallegos@sdg.gov.co	3243334884	

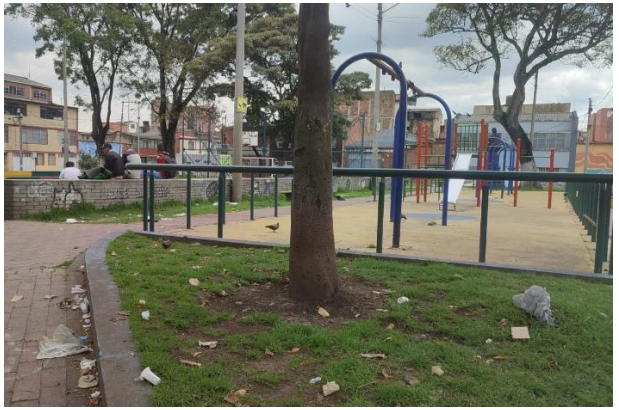
NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04









El objetivo fundamental de este segundo recorrido es realizar verificar por parte de las distintas entidades que acciones se pueden realizar para la recuperación del espacio público, y entornos escolares.

Desarrollo: Iniciamos el recorrido en la calle 3 con carrera 12 verificando el entorno escolar, Colegio Distrital Antonio José Uribe, se observan distintas problemáticas como lo es: la habitabilidad en calle, recicladores, carreteros, consumo de drogas y trabajadoras sexuales.
La alcaldía local indica que a los carreteros se les ha informado sobre los centros de acopio pero ellos responden que los mismos les quedan lejos, y siguen generando la separación de residuos y el mal manejo de las basuras en el espacio público peatonal, a las personas habitantes de calle se les realiza la oferta por parte de IDIPRON, ellos indican que el bus pasa todos los días desde las 6 am tocando bocina y se estaciona en el parque San Bernardo para que se suba quien esté interesado en la oferta institucional y de esta forma ser llevado al centro oasis, desafortunadamente la mayoría solo se queda un día y después regresa nuevamente a la calle.

Otro punto importante es la inseguridad que se está presentando en el sector, la venta y consumo de droga, en la pasada reunión de la junta de acción comunal se formó el frente de seguridad entre la comunidad y la policía para tener una acción más directa al problema de consumo e inseguridad en el barrio.

Por otra parte, la alcaldía local de Santafé nos informa que el día 26-03 -2023 se realizó una intervención en la calle 3 donde se desmontaron varios cambuches se realizó la oferta la cual aceptaron y fueron trasladados 24 jóvenes en situación de calle, y han venido realizando sensibilización a la comunidad sobre el cuidado de los espacios y el uso adecuado de los desechos, desde la alcaldía local informan que el mayor problema de basura se debe a los paga diarios ya que ellos sacan la basura durante todo el día y no se ha logrado hacer acuerdos, por parte de Secretaria de Gobierno se plantea realizar IVC para estos establecimientos y de esta forma poder dar solución a este problema.
En el parque San Bernardo ubicado en la calle 3 con carrera 12ª se plantea realizar una especie de feria de servicios.

Al finalizar el recorrido cada entidad dio a conocer lo que desde su espacio podrían ofrecer para esta intervención:

Por parte de hábitat local proponen identificar el trabajo participativo en el barrio verificaran si se puede hacer un torneo de futbol, o alguna actividad para convocar a las comunidad e intervenir las canchas con calles mágicas. Ademas se plantea realizar un corredor seguro para esto se llevara a cabo una reunión con los rectores de ambos colegios en lo posible, y finalmente se propone vincular a la iglesia en la intervención.

-Desde FUGA ellos se encargaran de traer- Mobiliario – Sonido, además proponen entablar una reunión con IDEARTES Y BIBLIO RED para tener más ofertas el día del evento.

-Secretaria de Gobierno realizara la oferta de uñas, pelo para la comunidad también se traerá a la Filarmónica la intervención se realizaría de 10 a 2 pm y se plantea cerrar la calle 3 para realizar el evento

-Gestores de convivencia proponen convocar a los distintos consejos de barrio y a las comunidades base. Para esto se habla de una reunión con la comunidad la semana de 24 (fecha tentativa) para comunicarles lo que se piensa realizar en el barrio.

-Integración Social propone Cine a la calle, Batucada, oferta para niños, adultos mayores y mujer

-IDIPRON propone Prevención programa Caminando Relajado, y tendrá una carpa con la oferta de ellos disponible para la comunidad.

-Juntos Cuidamos Bogotá, es quien realizara la recuperación de la calle 3 se estudiara con el equipo que tipo de intervención se puede realizar en el espacio.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

Cada entidad se comprometió con los puntos expuestos anteriormente con el fin de poder llevar a cabo la jornada, fecha tentativa para 11 de mayo

Elaborada por: Andrea Guevara	
Fecha de la próxima reunión:	Lugar de la próxima reunión: